



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 6 de Marzo de 2017

EXPEDIENTE N° 10.900/2014

R-DNAT-2017 N° 195

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado, Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente, elevada por la Ing. Agr. Marcela Andrea AVALOS; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 67 a 121 obra Nota, presentada por la Maestrando, con el Aval de su Director de Tesis, Dr. José Luis ARZENO, de su Co-Director de Tesis, Dr. Lucas SEGHEZZO y del Comité de Supervisión, Mag. Ramona MORENO, en la que solicita acreditación del Informe de Avance y de Cursos de Posgrado, adjuntando documentación de los mismos;

Que a fs. 123 a 125 obra Dictamen del Comité Académico de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente que aconseja: "... 1- **Aprobar el informe de avance presentado**
2- **Aprobar las siguientes horas de cursos desarrolladas por la alumna Ing. AVALOS, Andrea:**

Curso de posgrado	Horas
2014 "Agricultura y sociedad" – UNSa Facultad de Ciencias Naturales Fs. 77	80
2014 "Construcción de tipologías de Sistemas de Producción a partir del análisis estadístico multivariante" – UNSE Facultad de Agronomía y Agroindustria Fs. 80	60
2013 "Lectura de textos científicos en inglés" – UNSE Facultad de Ciencias Forestales Fs. 72	40
2012 "Manejo sostenible del suelo" – UNT Facultad de Agronomía y Zootecnia Fs. 89	60
2011 "Suelo como factor de sitio y evaluación ecológica de suelos... diagnosticando la piel de la tierra..." – UNSE Facultad de Ciencias Forestales Fs. 90	40
2011 "Principios para la conservación de la biodiversidad" – UNSE Facultad de Ciencias Forestales Fs. 95	40
2011 "Agroecología" – UNSE Facultad de Agronomía y Agroindustria Fs. 99	80
2011 " Análisis multivariado" – UNC Facultad de Ciencias Agropecuarias Fs. 110	40
2012 " Estadística y Biometría" – UNC Facultad de Ciencias Agropecuarias Fs. 114	80
2010 "Metodología de la Investigación Científica" – UNC Facultad de Ciencias Agropecuarias Fs. 120	50
TOTAL	570

3- La alumna Avalos presenta a foja 72 del expediente curso aprobado de lectura de textos científicos en inglés. El curso de referencia tiene 40 horas, fue organizado y dictado dentro del Programa de Posgrado de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Este comité aconseja, analizando el mencionado curso, dar por cumplimentado el requisito de idioma de la MRNYMA.";

Que a fs. 126 y 126 vta. rola Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja en igual sentido que el Comité Académico;



EXPEDIENTE N° 10.900/2014

R-DNAT-2017 N° 195

Que a fs. 127 y 127vta. luce Despacho de Consejo y Comisiones N° 937/16, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 126 y 126 vta.;

Que a fs. 128 a 129 obra Acta del Comité Académico de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente que dice que el Comité Académico deslizo un error en el Acta del 27 de setiembre de 2016 fs.123 a 125, en el reconocimiento de las horas desarrolladas por la alumna Ing. Andrea Avalos. Se reconoció como curso de postgrado con cuarenta horas de duración a:

Curso de posgrado	Horas
2013 "Lectura de textos científicos en inglés" – UNSE Facultad de Ciencias Forestales	40

Reconociéndose un total de 570 horas.

Debido a que dicho curso se acreditó como requisito de idioma inglés, no corresponde que se acredite como curso realizado para la Maestría.

Por lo que corresponde reconocer un total de 530 (quinientas treinta) horas de cursos de postgrado realizado y acreditado para la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente;

Que a fs. 130 refoliado rola Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: "...1) **Rectificar el total de horas que esta Comisión aconsejó acreditar a la Doctorando ANDREA AVALOS (fs. 126-127) siendo lo correcto 530 hs.**

2) Dar por cumplido el requisito de idioma.";

Que a fs. 131 luce Despacho de Consejo y Comisiones N° 042/17, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 130;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y lo dispuesto por la Resolución R-CDNAT-2003 N° 0378, Capítulo II, Artículo 7° - Inciso 30

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Informe de Avance presentado por la Maestrando Marcela Andrea AVALOS, por las razones mencionadas en el exordio.-

ARTICULO 2°.- ACREDITAR, por las razones mencionadas en el exordio, a la Ing. Agr. Marcela Andrea AVALOS, los siguientes Cursos de Posgrado:

- "Agricultura y Sociedad" – Aprobado – 80 (ochenta) horas (fs. 77 a 79).
- "Construcción de tipologías de Sistemas de producción a partir del análisis estadístico multivariante" – Aprobado – 60 (sesenta) horas (fs. 80 a 88).
- "Manejo sostenible del suelo" – Aprobado – 60 (sesenta) horas (fs. 89).
- "Suelo como factor de sitio y evaluación ecológica de suelos... diagnosticando la piel de la tierra..." – Aprobado – 40 (cuarenta) horas (fs. 90 a 94).
- "Principio para la conservación de la Biodiversidad" – Aprobado – 40 (cuarenta) horas (fs. 95 a 98).
- "Agroecología" – Aprobado – 80 (ochenta) horas (fs. 99 a 109).
- "Análisis Multivariado" – Aprobado – 40 (cuarenta) horas (fs. 110 a 113).
- "Estadística y Biometría" – Aprobado – 80 (ochenta) horas (fs. 114 a 119).
- "Metodología de la Investigación Científica" – Aprobado – 50 (cincuenta) horas (fs. 120 a 121).

TOTAL DE HORAS: 530 (quinientas treinta)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

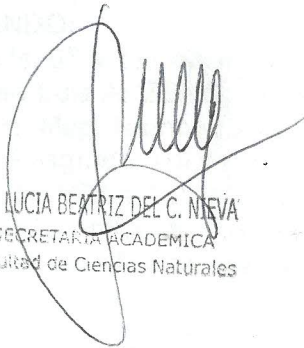
EXPEDIENTE N° 10.900/2014


R-DNAT-2017 N° 195

ARTICULO 3°.- DAR POR CUMPLIDO el requisito de Idioma Inglés, según documentación que obra a fs. 72 a 76.

ARTICULO 4°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 5°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. ifa/MER.


Mg. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales